

Quito, DM 26 de Diciembre del 2012

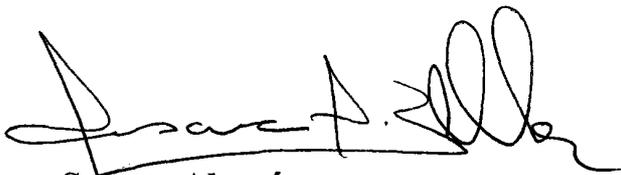
Señores,
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

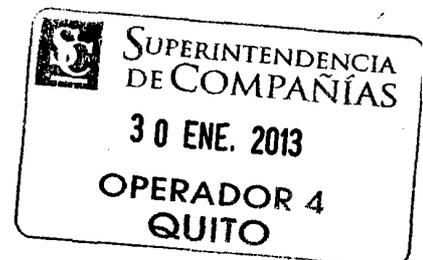
Por la atención que se digne dar a la presente, yo María Susana Alarcón Vergara, como Gerente General de la compañía **Empresa Comercial Urkuna S.A.**, con RUC No.1791952685001 autorizo al Sr. Jaime Arce López, con cedula de identidad No. 1707387781 a realizar el trámite para la entrega de la información solicitada.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



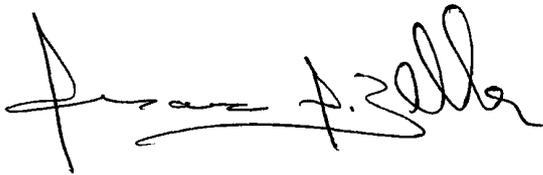
Susana Alarcón
C.I. 1704585783
Representante Legal



DILIGENCIA NÚMERO:

2013 17 01 07 D00191

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **quince de enero del año dos mil trece**, ante mí, **DOCTOR LUIS VARGAS HINOSTROZA, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparece: La señora **MARÍA SUSANA ALARCÓN VERGARA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **170458578-3**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **EMPRESA COMERCIAL URKUNA S.A.**, la compareciente es ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad; quien con juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede (Autorización), son las mismas que ella utiliza en todos sus actos públicos y privados y que como tales las reconoce.- Para constancia firma con el suscrito Notario que da fe.- Conforme a lo dispuesto en el numeral nueve del Art. 18 de la Ley Notarial, se archiva una copia. JC.



SRA. MARÍA SUSANA ALARCÓN VERGARA
EMPRESA COMERCIAL URKUNA S.A.
C.C.No. **170458578-3**



DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

